



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente nº 13694/2008 en el que se tramita el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de **ARQUITECTURA III-C**; Y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 100/09 del H.Consejo Superior se dispuso, a pedido de la arquitecta **Graciela LLINÁS**, la suspensión del llamado a concurso, habida cuenta que en ese momento se desempeñaba como Subsecretaria de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos y manifestó su deseo de inscribirse al certamen,

Que con fecha 8 de julio de 2010, la arquitecta **LLINÁS** presenta su renuncia al cargo de gestión, la que es aceptada por Resolución Rectoral Nº 1221/10, desapareciendo de este modo la causal que motivó la suspensión,

Que dado el tiempo transcurrido, los alumnos que fueron designados como observadores estudiantiles ya egresaron, correspondiendo en tal caso designar a sus reemplazantes,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo los nuevos integrantes,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha se acuerda su aprobación,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Modificar el Artículo 3º de la Resolución Nº 254/08 de este H.Cuerpo, en el sentido que:

donde dice: **OBSERVADOR ALUMNO:**

TITULAR: Sr. GHEZAN, Nahuel

SUPLENTE: Srta. MOYANO CASAS, Guadalupe

debe decir: **OBSERVADOR ALUMNO:**

TITULAR: Sr. DE MASCARELLI, Nicolás

SUPLENTE: Sr. VIZCAINO, Agustín María.-



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 4º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-


Arq. MARIA DEL C. FRANCHELLO
SECRETARIA DE INVESTIGACION
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 032 /11.-